# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. | Mahón, sábado 1.º Octubre de 1898. | N.º 5217

## SECCION POLITICA

### Opiniones del general Shafter

### sobre el problema de Cuba

Un redactor de un diario de la Habana, ha celebrado una «interview» con mister Shafter, general en jefe del ejército americano en Cuba, el cual le ha expresado las siguientes opiniones sobre el problema social y político que la renuncia de la soberanía de España en los Estados Unidos, despues de la guerra, plantea:

«Los americanos—dijo—han sido durante mucho tiempo víctimas del más grosero engaño respecto de la situación de este país y de la suerte de sus hijos. Por consecuencia de las constantes lamentaciones de los separatistas, y ante la prolongación de la rebeldía, que desde fuera se mostraba pujante y decidida, llena de caudillos prestigiosos y valerosos como ninguna otra, los Estados Unidos creyeron, sin la menor vacilación, que este país estaba en condiciones de gobernarse por sí mismo, siendo completamente dueño de sus destinos.

Pero pronto pudo rectificarse una creencia de que participaban el pueblo de la Union y el ejército invasor en su totalidad. Al llegar á Cuba éste, al reunirse con las huestes separatistas, al apreciar la falta de corrección y de disciplina de las fuerzas rebeldes, sus actos reprobados y sus odios incorregibles, así como la falta de sentido, la ligereza y la intransigencia del separatismo en las ciudades, ha concluído por declararles incapaces de gobernarse y necesitados de que se les gobierne con mano fuerte para evitar que la anarquía haga presa en este hermoso é infortunado país, obligando entonces á los Estados Unidos á intervenir constantemente para mantener la paz interior y para salvar un territorio privilegiado de los peligros y de la deshonra de la barbarie.

Las fuerzas insurrectas agregadas al ejército americano demostraron constantemente su indisciplina, obligando con sus frecuentes desafueros, con sus atentados á la propiedad y á las personas, á que los invasores tuvieran que corregir á diario tales desmanes. Por otra parte, los americanos creyeron encontrar á su llegada auxiliares poderosos que facilitaran su trabajo de reducción, y solo encontraron fuerzas irregulares, en las que predominan elementos incultos y dañinos, sin noción del deber, sin entusiasmo por nada que no sea el desahogo de bárbaros instintos y de reprobados apetitos, y sin noción en absoluto de la disciplina que obliga por igual en el ejercicio de las armas y hace viables las más arriesgadas empresas.

En cambio, en su trato con los elementos civiles españoles de las poblaciones y con los institutos armados y el ejército, tuvo ocasión el ejército americano, sobre todo sus jefes, de apreciar la seriedad, moderación, laboriosidad y disciplina de todo un pueblo que la propaganda separatista había hecho aparecer constantemente piedra de escándalo y exponente de todos los vicios sociales.

Confiesa el militar americano ingénuamente que al abandonar los Estados Unidos, todo el ejército sentía surgir de los labios el grito de «¡viva Cuba libre!;» pero que muy pronto, y ante el espectáculo presenciado un día y otro durante la campaña, han concluído por salir de su error, confesando que España merece ser aclamada por cuanto ha realizado aquí, participando de esa convicción los elementos militares todos, y los elementos civiles de los Estados Unidos.»

Tarde reconocen los Estados Unidos la injusticia con que han obrado con España, favoreciendo una insurrección atizada por odios viles y sostenida por elementos tales como los que el general Shafter, que los ha observado de cerca, describe.

Ni la guerra que los Estados Unidos nos promovieron, ni la paz que á consecuencia de nuestras largas desdichas vamos á firmar, son la expresión de la justicia entre las naciones, como el general Shafter implícitamente ha reconocido.

España ha sufrido, más que la humillación de la derrota, una agresión inicua y un despojo inenarrable. Las manifestaciones del general Shafter sirven de documento elocuente á la atroz injusticia que con nosotros se ha cometido.

*(La Publicidad).*

## SECCION DE NOTICIAS

### Idilio real

Esa vida de una augusta dama que tan trágicamente acaba de ser cortada por el puñal de un asesino, tuvo en sus comienzos todos los encantos y poesías que acompañan á una leyenda de hadas.

En medio de hermosísimos jardines y frondosos bosques, álzase en Baviera el antiguo y pintoresco castillo de Possenhofen, habitado hace bastantes años por una familia en quien la dicha parecía haberse posado, y á cuyos miembros dotó la fortuna de belleza y de virtudes.

Allí, rodeados de sus numerosos hijos, gozaban de una existencia tranquila el duque y la duquesa de Baviera, consagrados á la educación de los tiernos niños y al cultivo de las Bellas Artes, cuando en el mes de Agosto de 1853 viéronse sorprendidos por una cariñosa invitación del emperador Francisco José, el cual rogaba á la duquesa, hermana de su madre la archiduquesa Sofía, que se trasladase con los suyos á Ischi, donde debían darse algunas fiestas para celebrar el 23.° aniversario del nacimiento del joven soberano.

La duquesa partió, acompañada de su esposo é hijos, y en un gran baile de corte verificado el 18 de dicho mes llamó extraordinariamente la atención una joven que á la sazón contaba dieciseis años, y que sencillamente vestida de blanco, sin joyas ni adornos, eclipsó por su expléndida hermosura á todas las damas allí presentes. Esta encantadora joven era la princesa Isabel, hija de los duques de Baviera. Durante toda la noche, Francisco José de Austria no apartó un momento su mirada de la seductora princesa, y llegado el cotillon, rogóle que se dignara bailarlo con él, entregándole al mismo tiempo un ramo bellísimo.

Las miradas de la joven respondieron á estas pruebas de admiración y afecto, y á la mañana siguiente, á las nueve, un carruaje de la corte se paraba delante del Hotel donde se hospedaban la princesa Isabel y su familia. Ligero, como quien no quiere perder un sólo instante, descendió del carruaje el joven emperador, subió corriendo la escalera, y dirigiéndose á una camarista de su alteza, le interrogó en estos términos:

—¿Lisi (nombre que daban á la princesa Isabel.) está ya despierta?

—Sí, majestad—contestó la interpelada,—pero su alteza está aún ocupada en su toilette.

—No importa—repuso el manarca;—primero quiero ver á su madre.

Avisada la duquesa recibió en el acto á su sobrino, y pocas horas más tarde era objeto de todos los comentarios entre las personas efectas á la corte de Austria el hecho de que en el servicio religioso celebrado aquella mañana, la duquesa de Baviera, al entrar en la Iglesia, había cedido el paso á su hija la princesa Isabel. No era esto todo. Cuando la misa hubo terminado, Francisco José, adelantándose hacia el altar, dijo al oficiante: «Señor sacerdote, dadnos vuestra bendicion, pues he aquí mi prometida.»

Y volviéndose en seguida hacia el conde O'Donnell, su fiel amigo, que poco tiempo antes le habia librado del cuchillo asesino de Libeny, exclamó conmovidísimo:

—Mi querido conde, hoy es cuando puedo daros verdaderamente las gracias por haberme salvado la vida.

De esta poética manera quedó públicamente concertado el matrimonio del emperador Francisco José de Austria con la princesa más bella de Europa, y cuando el 24 de Abril del año siguiente todo el imperio, y con especialidad la ciudad de Viena, festejaba la celebración del regio enlace, nadie podría sospechar que los votos de felicidad que de todos los corazones se elevaban en honor de la imperial pareja, no hubiesen de ser atendidos por el Todopoderoso, quien en sus inescrutables designios parece haber querido derramar sobre Francisco José de Austris el cáliz de todas las amarguras.

### Como se derrocha
#### El dinero

El gobierno puede decirles á los pobres soldados que van á llegar de nuestras excolonias lo que Don Juan Tenorio á las víctimas de sus calaveradas,

*Si buena vida os quité*
*buena sepultura os di.*

Porque vamos, presuponer ¡seis millones de pesetas! para adquirir diez mil camas, es echar el resto en favor de esas calaveritas que nos devuelven los yankis ayudados por nuestro gobierno.

Seguramente las camas van á ser de matrimonio y con calados é incrutaciones, cortinas de damasco, colchones de miraguano, sábanas de Holanda y vueltas de encaje; no siendo así, no comprendemos la enormidad de la suma presupuesta.

Hablen los números:

| | |
|---|---|
| Una cama de hierro. . . . . | 20 |
| Un «somier». . . . . . . . | 15 |
| Dos colchones de lana. . . . | 60 |
| Dos almohadas. . . . . . . . | 15 |
| Cuatro sábanas. . . . . . . . | 20 |
| Una manta. . . . . . . . . | 10 |
| Cuatro fundas de almohada. . | 3 |
| Total. . . . . . . . . | 143 |

De modo que costando cada cama completamente servida con sábanas y fundas de recambio, 143 pesetas, diez mil camas deben costar al Estado 1.430.000 pesetas. Como la compra es muy importante, puede considerarse obtenida una rebaja de un 10 por 100, que reduce la indicada suma á 1.207.000 pesetas.

De modo que destinando á la compra de 10.000 camas seis millones de pesetas y no costando más que 1.297.000, contando largo y tirado, sobrarán 4.703.000 pesetas para dulces.

Figúrense nuestros lectores que en todos los servicios á cargo de la Administración se comelen errores como el que queda consignado, ó mucho menores si ustedes quieren, y entonces comprenderán perfectamente cómo se derrocha el dinero en España; cómo el contribuyente se empobrece y el político se encumbra.

Porque, no lo dude nadie, las diez mil camas costarán los seis millones de pesetas que se han consignado en el presupuesto.

*
* *

El señor Montero Rios había propuesto á sus compañeros de comisión sufragar á sus bolsillos particulares los gastos de viajes y estancia en París, pero el gobierno no ha querido que se sacrificaran y les ha asignado, al presidente 12.000 francos mensuales; á los vocales 8.000, á los agregados 2.000, corriendo á cargo del Estado viajes, fondas, coches, etc. Total, tres millones de francos ó sean 4.600.000 pesetas al cambio actual.

¡Cuantos atrasos podría pagarse á los pobres soldados repatriados con esos nueve millones que se tiran por nuestros generosos ministros!

## ¡Viva el rumbo!

Procedentes de Cartagena han llegado á esta capital un capitán de fragata, y un teniente de navío perteneciente al cuerpo jurídico de la Armada. Dichos señores formarán parte de un Consejo de guerra que se celebrará en breve en la Capitanía del puerto para ver y fallar la causa que se instruye contra un sujeto acusado de haber hurtado una cantidad de trigo que vale 62 céntimos de peseta.

¡Y aún habrá quien sostenga que en España la palabra justicia, es palabra vana!

La administración española, cuando se trata de defender los fueros de la sociedad ultrajados por el crimen, no repara en sacrificios.

¿Qué importa que cueste quinientas ó seiscientas pesetas la reunión de un tribunal para castigar al autor de un robo de 62 céntimos? La vindicta pública lo exije y... la inconcebible organización de nuestra administración, también.

*
* *

### Debe imitarse

Digno de que lo imiten otras corporaciones es un acuerdo adoptado por la Diputación foral y provincial de Navarra.

Según circular que publica el «Boletín Oficial» de Pamplona, aquella corporación se encargará en lo sucesivo de la formación y tramitación de los expedientes para el cobro de alcances de los soldados y pensiones que á sus familias concede el Estado.

El acuerdo de la Diputación merece sinceros plácemes y tiende á evitar abusos cometidos con frecuencia en perjuicio de muchos infelices.

Vea «La Epoca» cómo la región, fuera de la influencia de los caciques, tiene que meterse á redentora de los pecados del centralismo.

*
* *

### ¡A casa!

Aseguran que en el próximo octubre serán licenciados los reemplazos del 92, 93, 94, 95, y 97. Los soldados del 96 no lo serán por no haberse llamado á filas la totalidad del cupo.

*
* *

### El paradero de Andrée

Telegrafían de Stokolmo que en una conferencia dada por el profesor sueco Nashorst en la Sociedad antropológica sobre la suerte que le habrá podido caber al explorador polar Mr. Andrée, dijo que si el intrépido aeronauta hubiese escapado á la muerte se encontraría probablemente al Este de la Groenlandia y entonces no se podrían tener noticias suyas hasta dentro de algunos años á menos que Andrée se hubiese encontrado en aquellas inmensas soledades con otra expedición polar que al mando de Amdrup debe hallarse hace algún tiempo por aquellos parajes.

*
* *

### El regicida de Ginebra

Dice un telegrama de Ginebra que Lucheni, el asesino de la emperatriz de Austria, será juzgado en Ginebra y que nadie cree sea condenado á muerte, y tal es la creencia de que no lo será, que ya se ocupan los periódicos locales en describir el establecimiento penitenciario en donde estará recluso el asesino durante toda su vida.

No guardan á Lucheni soldados ni policías armados, sino un inteligente carcelero que tiene cerca unos pocos agentes de policía sin uniforme y provistos, para un caso extremo, de excelentes garrotes.

Las celdas de la cárcel en donde se halla encerrado Lucheni, son limpias, con ausencia absoluta de lujo ó de «confort», pero tampoco falta en ellas lo indispensablemente necesario á la vida.

En ellas se encuentran parricidas, asesinos, ladrones, y un anarquista de la especie más sanguinaria, que deja de constituir allí un peligro para la sociedad y puede, en la plácida quietud de su celda, hacer cuantos proyectos le plazcan para el caso, «poco probable», de hacer su escapatoria.

*
* *

### La armada yanki

Dice un cablegrama de Nueva York que en los arsenales de la Unión se sigue trabajando día y noche desesperadamente para lograr que tenga aquélla en breve una marina militar de primer orden para próximas contingencias.

En los círculos navales de Nueva York se cree será posible poner en estado de prestar servicio los buques embarrancados que pertenecieron á la escuadra Cervera, y tan firme es la creencia, que está hasta formulado y aprobado el proyecto de armar los barcos en cuestión con artillería de la mejor y más moderna que se conoce hasta la fecha.

## MAHÓN

Un día de estos, probablemente el lunes, se permitirá la matanza de reses de cerda para el consumo público, la cual creemos se ha demorado unos días á causa de los trabajos de reforma que se llevan á cabo en el local destinado al efecto.

Las piezas que ejecutará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II la música del Regional son las siguientes:

1.° Pasodoble «La Marcha de Cádiz».—Torregrosa.

2.° «Los Cocineros» Polka.—Valverde.

3.° Sinfonía de «Guillermo Tell».—Rossini.

4.° Polonesa de Concierto.—Sanchez.

5.° «Las Zapatillas» Mazurka.—Chueca.

Desde hace unos días la plaza de la Pescadería se ve exhausta de pescado con motivo de los temporales reinantes.

En el casino El Isleño tendrá lugar mañana el lucido baile de sociedad que acostumbra celebrar los domingos.

Es de esperar se vea aquel muy concurrido por cuanto la temperatura ha refrescado bastante, lo cual convida á bailar.

Los trabajadores de la fortaleza de Isabel II, se han visto imposibilitados de acudir á sus cuotidianas faenas, á causa de la lluvia caida durante la madrugada y parte de la mañana de hoy.

La Junta Administrativa de la sociedad de Socorros del casino «Unión Republicana» se reunirá mañana á las cuatro de la tarde en dicho local, para el exámen de cuentas del finido Septiembre, que el Administrador presentará á la censura de la Junta citada.

Sa ha publicado hoy el segundo número de la revista «El Porvenir del Obrero», el cual contiene el siguiente sumario Las sociedades cooperativas y sus progresos. El Porvenir del Obrero, sociedad cooperativa establecida en Mahón. Crimen execrable. Noticias locales.

A las once y media de esta mañana ha tenido lugar en nuestro Instituto la solemne apertura del curso académico de 1898-99, leyéndose por el secretario del establecimiento la Memoria del curso del año anterior, declarándose por la presidencia abierto el del presente año.

Los pobres pescadores se quejan con razón sobrada del mal estado en que se halla el tinglado de la plaza de la pescadería, pues en varios puestos se mojan cuando llueve como si estuvieran al aire libre, á causa de las innumerables grietas que se notan en el forro de zinc que cubre el maderamen de dicho tinglado.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se procuren subsanar estas deficencias que redundan en perjuicio de aquellos honrados trabajadores.

FRUTA DEL TIEMPO.—Desde mañana, los demás domingos y días festivos se expenderán en la calle del Castillo n.° 83, los ricos buñuelos al estilo del país á 40 y 50 céntimos de Peseta la libra, sirviéndolos á las personas que gusten comerlos en la misma casa.

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

### Buques entrados

Día 30

De Bona en 3 días berg. gol. francés «Asunción», de 67 tons. cap. P. Paoli, con 6 trips. y bacalao

### Buques despachados

Día 1.°

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», capitán D. Tito Ginart, con 23 tripulantes, efectos y balija.

## 1898

### Hoja del Calendario para mañana

**Octubre 2 Domingo**

Ntra. Sra. del Rosario, Los Sts. Angeles de nuestra Guarda y s. Saturno.

Sale el sol á las 5'57.—Pónese á las 5'42.

Luna: Sale 7'15 N.—Pónese 7'57 M.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 4'15 t.

Los comisionados españoles protestarán en la primera sesión contra la violación del protocolo por los yankees.

Mac-Kinley se ha declarado favorable á la anexión de las Filipinas.

Madrid 1.°, 1'30 mda.

Corre el rumor de que el general Weyler, Polavieja, Cervera y otros tratan de unirse para formar un nuevo partido.

Créese que es inexacto el telegrama que dicen se ha recibido de Manila y en el que se anuncia que hoy se había de proclamar la República en Filipinas, habiéndose invitado á los americanos y representantes indígenas.

Es inexacto que se trate de enviar á Filipinas los batallones organizados que hay en Andalucía.

### Cotización Oficial

Madrid 30 Setiembre 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior . . . | 57'80 |
| — exterior . . . | 00'00 |
| Amortizable . . . | 67'40 |
| Cubas 1886. . . . | 00'00 |
| —1890 . . . . | 51'40 |
| Banco España . . | 000 00 |
| Tabacalera. . . . | 000'00 |
| París á la vista | 55'00 á 54'50 |
| Lóndres id. | 39'00 á 38'70 |
| Aduanas. . . . | 00'00 |
| Filipinas. . . . | 00'00 |

# REVISTA QUINCENAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

## Los medios de procurar

### Nuevos mercados

**Argel.—Orán.—Tánger—Port Said.—Alejandría**

ARGEL Y ORÁN.—Opina el cónsul de Argelia que lo más eficaz y práctico que podría hacerse en bien de nuestro comercio sería secundar con el mayor celo la acción de los comerciantes ó industriales que vayan en persona ó por medio de sus representantes, ó que escriban directamente al consulado pidiendo uno por uno los datos que á ellos convengan.

Según una relación que acompaña, los productos españoles que han ido á Argelia en 1896 son, indicando los de más importancia y cantidad, los siguientes: vino tinto, cacahuet, plomo, higos, pasas, legumbres, frutas y loza; pero á consecuencia de lo que progresa la agricultura, nuestras remesas van bajando, creciendo en tanto allí la producción de artículos similares á los de España.

Por otra parte, los que han emigrado domiciliándose allí, fabrican los géneros manufacturados que antes iban de la Península.

De modo que de dicha región poco puede esperarse hoy, siendo, por el contrario, competidora nuestra. Puede obtenerse, sin embargo, alguna ventaja por los cambios mientras estén altos.

Lo mismo puede decirse de Orán, cuya Cámara de Comercio española ha remitido relaciones de precios, aconsejando que se pruebe la introducción de papel de las fábricas españolas, la de encajes, mantas de Palencia y otras mercancías de España. La cordelería, la cerámica, las pieles, el calzado, los guantes, los quesos, todo esto es extranjero; pero se podría luchar ventajosamente si los españoles imitasen á los de otros países en preparación, procedimientos, prontitud de expedición y precios, sin lo cual el fracaso es seguro.

Una casa española, la de Aznar Hermanos antes de Alcoy, hoy de Alicante, ha introducido en Orán la maquinaria agrícola con el aliciente de cobrar en moneda española á la par, sistema que pudieran seguir otros industriales para colocar sus mercancías.

Otra casa, también de Alicante, ha establecido venta de muebles.

Termina la Memoria aconsejando que las operaciones mercantiles vayan precedidas de las visitas de celosos y prácticos viajantes con muestrarios y precios, ó que se busquen buenas relaciones en representantes de comercio.

Finalmente, uno de los medios más seguros de abrir mercado sería el establecimiento de depósitos donde pudieran ser examinados los géneros.

TÁNGER.—Dos respuestas hay de Tánger, una del cónsul, otra de la Cámara española de Comercio.

La primera aconseja lo siguiente:

Envío de entendidos viajantes de comercio, instruídos en academias de árabe vulgar.

Concesión de las mismas facilidades de pago que los extranjeros.

Adopción de los mismos tipos de flete.

El dictámen de la Cámara de Comercio dice que si hay alguna nación en el mundo que por sus antecedentes históricos, afinidad de razas y situación geográfica deba tener influencia política y mercantil en Marruecos, es España.

Siendo los dos países limítrofes y teniendo igual sistema monetario, puesto que la moneda circulante es española, natural fuera que las relaciones mercantiles entre las dos naciones formaran una doble corriente que absorbiera la mayor parte del comercio. Por desgracia no es así, y por el contrario, el comercio español, un día el más importante en Marruecos, se ha visto sustituído por el inglés, el francés y el alemán, llegando á bajar al cuarto lugar.

Enumera la Memoria los productos que se importan en Marruecos, creyendo que la España puede remitirlos abaratando los fletes, acondicionando los géneros á los gustos y costumbres del país, y teniendo en cuenta que los pagos son de tres á seis meses fecha, excepto en los algodones, respecto de los cuales los ingleses abren cuentas corrientes con interés de 5 por 100 á los tres meses fecha de las facturas.

El mejor modo de favorecer el consumo de géneros manufacturados españoles sería la formación en España de un sindicato de productores que nombrando representantes fijos en Marruecos para informarles de los usos y costumbres para cada negocio, géneros de más consumo y demás detalles necesarios, al mismo tiempo que dieran á conocer los productos de nuestra industria más apropiados al país.

PORT SAID Y ALEJANDRÍA.—Es el Egipto un país con el cual sosteníamos en los tiempos antiguos un comercio muy activo. Las expediciones marítimas de catalanes eran frecuentísimas. En el día están aquellos valiosos mercados desiertos de españoles, y nos hemos ruborizado al leer la respuesta del consulado de Alejandría.

En egipto no hay industria. Todo va de Europa. El comercio se ejerce por comisionistas, intermediarios entre los fabricantes y los vendedores al por menor. Los hay de todas las nacionalidades del mundo, á excepción de la nuestra.

Intentó el cónsul contribuir al desarrollo de nuestros intereses comerciales, y no habiendo allí ninguna casa española con la cual entenderse se dirigió á algunas de Barcelona, Valencia, Alicante y otros puntos pidiendo muestras, precios y condiciones de venta de varios artículos de producción nacional. Desgraciadamente ni precios ni condiciones podían hacer posible la introducción en el mercado.

En otra comunicación posterior aconseja el establecimiento de una línea marítima directa entre Alejandría y Barcelona. Si se objeta que no hay elementos para ello, debe hacerse notar la particularidad de que vienen á España de Egipto unos siete y medio millones de kilogramos de algodón en rama, que á razón de 3 francos los 100 kilos dan fletes anual de 225.000 francos que se llevan los buques extranjeros, sin un céntimo de beneficio para España. Tendrían, pues, nuestras expediciones retorno asegurado.

La Memoria del consulado de Port-Said no se ocupa más que de las importaciones de tejidos, calzado, guantes, pieles, cueros, cordelería, cal, cemento, ladrillos y quesos, nada de ello español. Habiéndose dirigido el cónsul á los importadores con objeto de abrir mercado para los productos de España, han manifestado que están dispuestos á entablar relaciones comerciales con España, pero que creen oportuno se les remitan muestrarios.

Es decir que la mayor culpa de nuestra decadencia comercial la tienen nuestros mismos productores por su indolencia y apatía.

---

## Noticias

Uno de los ramos á que se dedican varios zapateros en el extranjero, consiste en la fabricación de polainas. Antiguamente era reducido el número de las personas que llevaban dicha clase de calzado, pero en la actualidad son numerosas las que lo usan.

Hay polainas bastante altas, que tienen el aspecto de botas de montar y las usan con frecuencia los militares y jinetes; para cazadores existen gran variedad de clases; las hay para ciclistas, llamadas *velos;* para señoras, á igual objeto, las hay de muy lujosas; para niños, en invierno para cubrir las piernas á los que llevan pantalón corto y visten de marinera; en fin, es una especialidad de la que no sabemos quien se ocupa en nuestro país y que puede ser lucrativa. Lo demuestran los cuantiosos gastos que en anuncios en los periódicos de zapatería, hacen tales fabricantes. Aun los zapateros que no se ocupan en esta especialidad, saben donde dirigir sus parroquianos cuando estos la solicitan.

* * *

Son en buen número las recompensas y cruces otorgadas en París á los obreros y patronos que más se han distinguido en sus distintos quehaceres industriales. Esto, que el Presidente de la República practica con frecuencia, es un gran bien para las industrias.

Lástima grande que en España no sepamos imitarlos.

* * *

Del «Diario del Comercio» del día 27 Setiembre:

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado gestionar se permita en aquella región el libre cultivo del tabaco, para lo cual ha acordado también recabar el concurso de la Diputación y demás Ayuntamientos.

* * *

En París se inaugurará, el 16 del próximo octubre, la sexta Exposición nacional del trabajo, que permanecerá abierta hasta el 7 de noviembre, sin prórroga alguna. Hállase instalada en el Palais-Sport, de los Campos Elíseos, y su extención es de 10.000 metros cuadrados.

Esta Exposición se celebrará bajo el patronato de los senadores, diputados, alcaldes; consejeros municipales, fabricantes, industriales, ingenieros, artistas y de los principales comerciantes de Francia y del extranjero.

* * *

Nos dicen de Benisa que en aquella comarca empieza á escasear la almendra, casi agotada por el comercio de Denia, que hace grandes compras de dicho fruto por este litoral. Actualmente se paga el almendrón á 38 pesetas arroba.

* * *

Los trabajos preliminares para la constitución de una nueva sociedad que ha de construir una fábrica de azúcar de remolacha en Casetas (Zaragoza), están casi terminados.

Ayer se firmó la escritura de compra de terrenos en aquel barrio y se terminó el contrato con la casa constructora de la maquinaria.

Toda la provincia tiene puestas sus esperanzas en esa industria.

* * *

Una casa de Halifax (Nueva Escocia) está organizando una gran exposición flotante de productos norteamericanos que recorrerá los puertos de América Central y del Sur.

## Jurisprudencia prusiana

El embajador de Inglaterra en Berlín ha telegrafiado al ministro de Estado de su país la lista de los acuerdos judiciales publicadas por el diario oficial de una de las Cámaras de Comercio de Prusia, acerca de la competencia desleal en el comercio.

Entre estos acuerdos leemos los siguientes:

I. Por ofrecer á la venta ciertos artículos, á menos precio que el de coste, con objeto de atraer clientela, la Cámara ha condenado al vendedor como culpable de ofensas á la ley.

II. Un comerciante que había anunciado "Todo á un precio único„ ha sido obligado á vender todas sus mercancías á dicho precio, considerando que infringe la ley si vende más caro.

III. Vender al precio de coste significa, según la Cámara de Comercio, vender á la clientela al precio pagado por el vendedor á la fábrica.

IV. Los clientes tienen el derecho de comprar una cantidad cualquiera de mercancías al precio fijado en el escaparate.

V. Si un comerciante anuncia que la base de su negocio es mucha venta con escasos beneficios, estará obligado á probar su afirmación cuando se le exija.

VI. Las vistas de fábricas ó de casas en las facturas ó como membretes en las cartas deben representar exactamente lo que son, puesto que sirven de anuncio.

VII. Un comerciante fué amonestado por haber anunciado mercancías, puras y sin defectos habiéndosele prohibido usar estas palabras en sus anuncios.

Podráse decir quizás que la Cámara de Comercio de que se trata, extrema algún tanto su rigorismo, pero no es menos verdad que todas estas disposiciones revelan un espíritu práctico de justicia que habla muy alto en favor del pueblo alemán.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

# Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



*Imprenta de Bernardo Fábregues.*